

JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE MACANAL BOYACÁ

SECRETARÍA

LISTA DE TRASLADO No. 001-2024

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	TERMINO TRASLADO	INICIA	TERMINA	MOTIVO TRASLADO
2018-00038-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALBA CECILIA MARTÍN GAITÁN	TRES (03) DÍAS	29/01/2024	31/01/2024	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO artículo 446 del C.G.P.
2023-00022-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLAUDIA MARCELA MORA ÁVILA	TRES (03) DÍAS	29/01/2024	31/01/2024	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS artículo 446 del C.G.P.
2023-00044-00	EJECUTIVO	ELSA MARINA RAMOS ROJAS	RUTH MARCELA OLMOS PERILLA	TRES (03) DÍAS	29/01/2024	31/01/2024	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS artículo 446 del C.G.P.

CERTIFICO: Que se fija la presente lista de traslado en el micrositio web asignado a este Juzgado, conforme las previsiones del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, hoy veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y los expedientes consignados en ella quedan surtiendo el traslado de que trata el artículo 110 del Código General del Proceso.



MANUEL ANTONIO SUAREZ MARTÍNEZ
Secretario